

versidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», adscrita al Departamento de Ingeniería y Ciencia de los Computadores.

Castellón, 25 de febrero de 2002.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**5758** RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2002, de la Universidad «Jaume I», de Castellón, por la que se nombra a don Joaquín José Castelló Benavent Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso público convocado por Resolución de la Universidad «Jaume I», de 18 de enero de 2001, para la provisión de la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada» (concurso número 15/2001), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Joaquín José Castelló Benavent Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Castellón, 25 de febrero de 2002.—El Rector, Francisco Toledo Lobo.

**5759** RESOLUCIÓN de 27 de febrero de 2002, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Antoni Marimon Riutort Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea».

Vista la propuesta elevada con fecha 26 de febrero de 2002 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 22 de mayo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de junio), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes, a favor de don Antoni Marimon Riutort, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Antoni Marimon Riutort Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia Contemporánea», adscrita al Departamento de Ciencias Históricas y Teoría de las Artes de esta Universidad.

Palma, 27 de febrero de 2002.—El Rector, P. D. (F O U 148), la Vicerrectora de Profesorado y Departamentos, Esperanza Munar Muntaner.

**5760** RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Pintura», Departamento de Historia del Arte, Bellas Artes, a don Miguel Fernández-Pacheco Fernández.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de cono-

cimiento de «Pintura», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 10 de abril de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de mayo), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Miguel Fernández-Pacheco Fernández Profesor titular de la Universidad de Salamanca en el área de conocimiento de «Pintura», adscrita al Departamento de Historia del Arte, Bellas Artes.

El interesado dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 28 de febrero de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

**5761** RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiología», Departamento de Microbiología y Genética, a doña María del Carmen López Cuesta.

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, en el área de conocimiento de «Microbiología», convocada por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y el artículo 67 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen López Cuesta Profesora titular de Universidad de la Universidad de Salamanca, en el área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Microbiología y Genética.

La interesada dispone de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para tomar posesión de su plaza.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1988, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Salamanca, 28 de febrero de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.